

DOCUMENTO S/11286*

Carta, de fecha 14 de mayo de 1974, dirigida al Secretario General por el representante de Israel

[Original: inglés]
[14 de mayo de 1974]

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno y como complemento de las cartas precedentes dirigidas a usted por esta misión respecto de la persistente campaña de agresión a lo largo de la línea de cesación del fuego por parte de Siria, deseo informarle de que Siria ha continuado con sus ataques armados durante el período del 8 al 13 de mayo de 1974 inclusive.

Durante este breve período fuerzas de Siria han perpetrado 108 ataques de artillería, incluso ataques a localidades civiles; un ataque aéreo; dos casos de lanzamientos de cohetes Katyusha, y un caso de fuego de tanque.

Se han presentado reclamaciones detalladas respecto de todos esos ataques por parte de Siria, algunos de los cuales han causado bajas, al cuartel general de los observadores militares de las Naciones Unidas.

Los informes de los observadores militares de las Naciones Unidas reflejan la intensificación de los actos de agresión por parte de Siria, que incluyen impactos cerca de los puestos de observación de las Naciones Unidas.

* Distribuido también como documento de la Asamblea General con la signatura A/9533.

La persistente agresión por parte de Siria, que ha venido desarrollándose ininterrumpidamente por más de dos meses, es el claro resultado de la política declarada del Gobierno de Siria de mantener un permanente estado de guerra en la línea de cesación del fuego, en burda y sistemática violación de las resoluciones sobre cesación del fuego del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. De hecho, los líderes sirios admiten abiertamente que ésa es su intención. El ejército de Siria publica incluso partes de guerra diarios que recalcan la iniciativa de Siria en abrir el fuego.

Deseo subrayar que Siria también continúa, y aun intensifica, sus ataques, precisamente en estos días en que se está desarrollando un intenso esfuerzo diplomático para lograr un acuerdo acerca de la separación de fuerzas entre Siria e Israel.

Hoy, 14 de mayo, prosiguen los ataques por parte de Siria.

Tengo el honor de solicitar que esta carta sea distribuida como documento oficial de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Jacob DORON
Representante Permanente Interino de Israel
ante las Naciones Unidas

DOCUMENTO S/11287*

Carta, de fecha 15 de mayo de 1974, dirigida al Secretario General por el representante de los Estados Unidos de América

[Original: inglés]
[15 de mayo de 1974]

Tengo el honor de transmitirle con la presente tres documentos relativos a los trágicos acontecimientos ocurridos en Ma'alot el 15 de mayo de 1974; a saber: una declaración del Secretario de Estado de los Estados Unidos de América, Sr. Kissinger; una declaración del Representante Permanente de los Estados Unidos de América ante las Naciones Unidas, y el texto de una resolución aprobada el 15 de mayo por el Senado de los Estados Unidos.

Agradecería que dispusiera la distribución del texto de esta carta y sus anexos como documento oficial de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) John SCALI
Representante Permanente de los Estados Unidos
de América ante las Naciones Unidas

ANEXO I

Declaración del Secretario de Estado de los Estados Unidos de América, Sr. Kissinger

Me ha conmovido e indignado la noticia del ataque realizado por terroristas fedayín contra un campamento de adolescentes en Ma-alot, en las primeras horas de la mañana de hoy,

* Distribuido también como documento de la Asamblea General con la signatura A/9534.

y contra otros civiles inocentes de esa misma zona. Nuestros corazones están con las familias afectadas y con todo Israel.

El Gobierno de los Estados Unidos condena enérgicamente esta acción insensata e irracional y hace un llamamiento a quienes retienen a rehenes inocentes para que los pongan en libertad. Ya se ha informado de que un padre, una madre y su hijo de 5 años de edad han sido muertos, y que otras personas han sido heridas.

Ninguna causa se beneficiará con este tipo de violencia, que sólo sirve para socavar las perspectivas de paz en la zona. Además, creemos que ya es tiempo de que todos los gobiernos responsables pongan en claro, cualesquiera que sean sus diferencias políticas, que tales actos inhumanos deben ser condenados y sus perpetradores castigados de modo ejemplar.

ANEXO II

Declaración del Representante Permanente de los Estados Unidos de América ante las Naciones Unidas, Sr. Scali

Me siento asqueado, indignado y deprimido por este bárbaro incidente. Estas son acciones de hombres desesperados que han hecho la guerra durante tanto tiempo que temen la paz. La humanidad debe condenar este fanatismo, que debe ser detenido. Pero nosotros no debemos permitir que esta tragedia nos desvíe de nuestro objetivo de una paz duradera y de un mundo en el que los vecinos vivan como amigos compasivos y los inocentes caminen libres de temor.